

DECRETO 2505 DE 2012

(diciembre 7)

D.O. 48.640, diciembre 10 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha, a la doctora Gisele Manrique Vaca, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.005.376 de Bogotá, en el cargo de Director General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - SPC-.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de diciembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Justicia y del Derecho,

Ruth Stella Correa Palacio.